

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.190

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado a la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincia, en trimestre. 4,50 pesetas.
Extranjero. 6,00 pesetas.

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 15 en cuarta. Para los suscritores a mitad.

Número suelto 5 cts.

Jueves 13 de Julio de 1911.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

¿QUÉ HACEN?

DESVENTURADO PAIS

Si, desventurado país el nuestro, en el que nadie cumple con su obligación, y aquí nadie entiende de deberes patrióticos.

Debatándose viene en estos días en la prensa dos temas de interés público: el uno, que los carros no deben inutilizar los pavimentos ni pasar innecesariamente por las más principales vías, y el otro, que se lleve el ornato á la parte más linda de la ciudad, á la que da vistas al mar.

De ello se han ocupado «La Independencia», «El Radical», «La Información» y «La Crónica»; todos los diarios han gastado su ingenio en estas dos cuestiones, y cuando creíamos que en la última sesión del Ayuntamiento, nuestros ediles se harían eco de lo que se debatía en la prensa, reflejo de una opinión pública que pide nuevas orientaciones, nos encontramos con unos señores que se sientan en los escaños municipales para aprobar cuentas, decir que sí ó que no, formar una zapatista porque se deja cesante á un guardia recomendado por un concejal, y aquí paz y después gloria.

¿Qué hacen nuestros concejales? ¿Es que no entra dentro de su misión llevar al municipio medidas defensoras de la ciudad?

Nosotros creemos que se debía haber preguntado por alguno de nuestros concejales al Alcalde, si se habían tomado medidas para que no siguieran los carros convirtiendo en carreteras nuestras más principales vías.

Nosotros también entendemos, que uno ó varios de dichos señores debieron hacer uso de la palabra para plantear la cuestión de que se prestara más atención al Malecón y que antes de reformar una sola calle de Almería, se debía invertir toda la mayor cantidad posible en la urbanización de aquellos sitios, olvidados hasta el presente.

Hacerse eco de lo que refleja la prensa de todos los matices y de lo que pide el público, creemos que entra en las obligaciones y deberes de los buenos ediles.

Aquí, en Almería, todo lo tiene que hacer la prensa.

Se trata de defender los intereses del puerto, hollados por la mala é insuficiente interpretación de la ley de comunicaciones marítimas, y la prensa solo es la que tiene que batallar, no ocupándose el Concejo municipal de tan vitalísimo asunto.

Hay hoy que evitar que los carros destruyan los pavimentos y los pobres periodistas tienen que esgrimir sus plumas, mientras los señores concejales no se ocupan de estas bagatelas.

Pensamos en que hay que volver la vista á yerros de olvido, cometidos con una parte de la población, la más acreedora á

que estuviera hace mucho tiempo embellecida y aseada, y como si estas ansias y anhelos no significaran nada para los señores ediles, no hay uno que lleve las nuevas orientaciones, de las columnas de la prensa al municipio.

¡Ah! tratárase de cuestión de empleados, de alguna subvención ó de plaza nueva para algún aspirante, y la cosa ya variaría de aspecto.

Y no es esto bastante para cerrar estas líneas con el mismo epígrafe que las encabezamos.

Desventurado país éste, que nadie se preocupa de los intereses generales y sólo se vive pensando en lo individual.

MENOS MAL

La próxima cosecha.

Ha comenzado la siega en casi todas las provincias.

Es verdaderamente consolador el saber que esta importantísima faena agrícola se está realizando en inmejorables condiciones, y que la cosecha será abundantísima, como hace muchos años no se había recogido.

De Castilla, Andalucía y la Mancha se reciben noticias de que las cosechas, tanto de cebada como de trigo, son abundantes.

También las viñas presentan excelente aspecto, ofreciendo unas muestras de grandes racimos.

Los olivos, en general, no pueden sostener el fruto, y aun suponiendo que se meque por diversas causas, resultará un año superior.

POR LOS HUMILDES

Las casas baratas.

Se ha publicado la importante ley, por la cual se autoriza al Gobierno para que, por su propia iniciativa, ó á petición de la Junta local de Reformas Sociales, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de las Sociedades obreras ó patronales, del Ayuntamiento ó de otra entidad ó autoridad, que ejerza jurisdicción en el territorio respectivo, y previo informe del Instituto de Reformas Sociales, pueda acordar la constitución, en cualquier Municipio, de una Junta de fomento y mejora de las habitaciones baratas.

Estas Juntas se constituirán por Real decreto, y constarán de nueve Vocales, figurando entre ellos un arquitecto, y donde no lo hubiere, una persona de profesión ú oficio que se relacione, directamente con el ramo de construcción, un médico y un concejal, nombrados por el gobernador de la provincia, á propuesta del Ayuntamiento respectivo.

De los otros seis vocales, dos serán elegidos por los 50 mayores contribuyentes, dos por las Sociedades Obreras, en la forma que se elijen los de las Juntas locales de Reformas Sociales, y los otros dos nombrados por el gobernador de la provincia, debiendo recaer los nombramientos en personas que se hubieran distinguido notoriamente por su competencia en los estudios sociales ó por su interés por las obras de carácter social.

Los cincuenta mayores contribuyentes y las Sociedades Obreras elegirán además dos suplentes, respectivamente.

Todos los vocales de las Juntas serán nombrados por cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

Se entenderán que son casas baratas á los efectos de esta ley y de cuantas persigan fines análogos, las construidas ó que se intente construir por los particulares ó colectividades para alojamiento exclusivo de cuantos perciben emolumentos modestos como remuneración de trabajo.

Las viviendas podrán consentir en casas aisladas, en poblado ó en el campo, casas de vecinos ó en barriada para alojamiento de familias, ó bien en casas para recibir á personas solas con habitaciones independientes, sin que en ningún caso puedan subarrendarse ni destinarse á establecimientos de bebidas alcohólicas.

CONCLUSIONES

La Asamblea marítima.

Presidida por el señor Navarrete, se ha celebrado en Castellón la Asamblea marítima de Levante.

El notario señor Barranchina leyó y propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

Primera. Solicitar que se cree en el ministerio de Fomento un registro de reclamaciones igual al existente en aquel departamento para los asuntos de los ferrocarriles.

Segunda. Que se establezca en el puerto de Castellón una estación sanitaria, para que puedan admitirse buques de patente sucia ó dudosa, y se facilite de este modo el desarrollo del comercio.

Tercera. Establecer relaciones con todos los pueblos cuyos intereses son afines.

Cuarta. Fomentar la importación de abonos.

Quinta. Crear en las Cámaras de Comercio y en los Colegios de corredores cátedras de francés, inglés y Geografía comercial, y fomentar los viajes al extranjero.

Sexta. Supresión del impuesto sobre exportación con carácter definitivo.

Séptima. Crear puertos libres y zonas comerciales neutrales.

ENTREMESES

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El niño de don Simón, diputado por Valencia, en lugar de la lección

mira con gran insistencia á su padre hecho un simplón.

Su mamá doña Sofía dice: — ¡Me tienes contenta!

— ¡Bien estudias Geografía!

— Pues papá ¿no representa un distrito, madre mía?

— ¿Cuándo tocas tú, papá, que nunca se te oye el son?

— No soy músico, tontón.

— Pues siempre dice mamá que estás tocando el violón.

— Como tienes en tu cara, dos luceros tan hermosos, ha mandado nuestro alcalde que no enciendan ya los focos.

— Ayer comí un carnero dándome un buen atracón — á su amigo Melitón le dijo Julián Rodero.

— Ni que fuera mazapán. — ¿Cómo pudiste comer tal ración? No puede ser.

— A fuerza de mucho pan.

Un retrato á Rosalía pintó al pastel Jurado, y qué tal lo pintaría, que entusiasmado decía: — ¡Vaya un pastel que he sacado!

Si es el espejo del alma la cara, entonces inferno, deben tenerla muy negra muchísimos carboneros.

A. Belgado Castilla.

Almería.

Agua de Insaktus.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma.

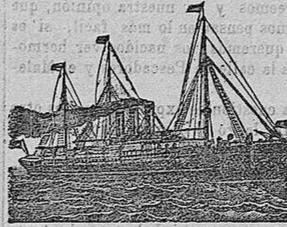
Insustitible para mesa.

Depósito: Café Suisse (Almería)

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“LAURA”



saldrá del puerto de Almería el día 26 de Julio de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo brega escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Lo de siempre.

LLENO DE POLVO.

Nuestro colega «La Información», preguntaba el martes último, sobre los proyectos de ampliación de nuestra estación radiotelegráfica, y como nosotros sabemos el estado de esta mejora, vamos á satisfacer su curiosidad.

El proyecto de obras de dicha Estación, hace lo menos tres meses que fué terminado por nuestro ilustrado paisano don José Acosta Tovar, jefe y director de ella.

Terminado que fué, se envió á Madrid y comenzó el expedienteo, sin que haya un alma caritativa que lo mueva y lo traiga á la realidad.

«La Información» no debía preguntar por estas cosas; si no las sabe, al menos debe suponer que en Madrid es donde está detenida toda la marcha progresiva de este pueblo, que parece estar espionando algún delito, por el desdén con que son tratados sus intereses y demandas.

Lo raro, lo extraordinario, es que allí se despachen pronto y bien los asuntos que interesan á Almería.

Si guiendo como hasta aquí el Gobierno del señor Canalejas, nos va á dejar imborrables recuerdos á los almerienses.

Durante él, hemos adelantado mucho y se nos ha atendido con exceso. Yo no sé por qué pregunta estas cosas «La Información».

NOTICIAS MINERAS

Depósito.

Don Fernando Fornovi Fernández, hizo ayer el depósito correspondiente para responder al registro de su propiedad titulado «El Chiste», paraje Cerro del Hierro, término de Turrillas.

Reconocimiento.

El presidente de la Sociedad minera «Mi María», partidaria de la mina «Yenus Amante», del término de Cuevas, ha solicitado sea reconocida la caldera de la máquina que sirve para la extracción de minerales y escombros.

Registros.

Don Juan González Ramírez solicitó ayer la propiedad de 119 pertenencias de hierro con el nombre de «La Buena».

¿Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Liga Patriótica de Vera

Se ha constituido en la importante ciudad de Vera la Liga Patriótica de Defensa y Fomento de aquella localidad y su partido.

En 18 de Junio último quedó constituida la Liga con la siguiente Junta Directiva:

Presidente: don Victoriano Sampedro Vallejo, banquero y propietario. Vicepresidente: don Juan Antonio de Meca y Jiménez, periodista (fundador).

Tesorero: don Francisco García Soler, banquero y propietario. Secretario: don Manuel Pérez Navarro, del comercio. Vice-Secretario, don Emilio Soler Torres, comerciante. Vocales: don Diego Caparrós Pastor, comerciante y propietario; don Francisco Martín Arués, comerciante y propietario; don Antonio del Castillo Martínez, comerciante y propietario; don Antonio Montoro Dorador, comerciante é industrial; don Diego Cervantes López, comerciante é industrial; don Luis Rodríguez Soler, comerciante é industrial; don Juan de Haro Carmona, comerciante; don Adolfo Jiménez Ronchell, comerciante; don José Soler Soler, comerciante, y don Diego Gallardo de Haro, comerciante.

En el acta de constitución, aparecen los siguientes particulares:

Base 3.ª «Como indica el nombre de esta Liga, tenderá su gestión á la defensa y fomento de los intereses de la ciudad de Vera, y en caso necesario de los que afecten á los pueblos de su partido; si están relacionados con los de dicha capitalidad, gestión que se desenvolverá en la esfera gubernamental, económica, intelectual y moral, y desligada en absoluta de todo carácter político».

Base 5.ª «Recabar de los altos poderes, las mejoras, socorros, y protección necesarias, para remediar los casos epidémicos existentes ó que puedan acontecer, y la crisis que sufran esta ciudad y los pueblos de su partido, desde hace muchos años, y poder contribuir al fomento, desarrollo y afianzamiento de nuestros intereses comerciales, agrícolas, industriales, económicos é intelectuales morales.»

Cláusula 13.ª «Solicitar de todos los elementos que integran las fuerzas vivas de esta ciudad y su partido, el concurso de su apoyo personal ó colectivo, y el pecuniario, y excitar á los gremios que no están asociados, á que lo verifiquen en provecho propio, y para que pueda ser más valioso y eficaz el concurso y adhesión que presten á esta Liga. Dicha solicitud y adhesión, podrá ser extensiva á personalidades residentes en Madrid ú otros puntos, si su alta posición, valimiento ó cultura, pueden ser base de protección y prosperidad de esta Liga.»

Base 5.ª Cláusula de D «Recurrir á las autoridades locales, participándolas atentamente la constitución de esta Liga, ofreciéndoles su modesto é incondicional concurso, y rogando é otorguen el suyo muy valioso y necesario; este acuerdo se hará extensivo á

MEJORAS NUESTROS SUEÑOS

Nuestro colega «El Radical», al seguir ayer ocupándose del mejoramiento de la parte Sur de nuestra población, expone su programa de reformas.

Nosotros antes de conocer la opinión del colega, anotamos ayer mismo nuestras opiniones sobre el plan de reformas, que no debe abarcar mucho, para que en nada se quede.

Es preciso atenernos a la realidad y no a la fantasía; ésta produce hermosísimas visiones, no hay que dudar, pero aquélla se encarga con la lógica de echarlas por tierra.

Si queremos que se realice en un momento, todo lo que es obra de tiempo, y para resolverlo se necesitan grandes recursos, se habrá proyectado por lo grande, pero no lo veremos realizado nunca.

Poco a poco y comenzando por lo más sencillo, podremos poner en práctica nuestros sueños venturosos; ese es el camino.

El colega dice, que para hermosear la parte de población que da vistas al mar, es preciso, indispensable, sanearla y limpiarla, haciendo quitar la vía del Sur de España, los depósitos de minerales y el embarcadero de Alquífe y él cree que en esta labor se perderá la colaboración de algunos periódicos.

No creemos justa esta última apreciación, porque si los demás colegas piensan como esta vieja CRÓNICA, que lo primero es Almería, no habrá discrepancias de criterio.

¿Pero cree por ventura «El Radical», que esas cosas son fáciles de hacer y que se pueden resolver pronto?

Si el Malecón y la calle de Pescadores no se han de reformar hasta higienizar toda la zona Sur hasta el Zapillo, ya podemos echarnos a dormir un rato.

Hay en ese plan de saneamiento, cosas fáciles, pero otras difíciles. Es fácil que la Compañía del Sur de

España levante su línea de la calle de Pescadores y la enlave por el contra-muelle hasta llegar al dique de Poniente, dejando así libre no sólo esa calle, sino el Paseo del Malecón.

Pero lo más difícil, lo que es más largo y no tan mollar, es quitar los depósitos de mineral del sitio en que están y hacer desaparecer un embarcadero como el de Alquífe, que tanto dinero ha costado y que tiene su concesión legalizada.

¿Qué con voluntad todo se conseguiría? Aunque creamos que la voluntad hiciera estos milagros cuánto tiempo no se tardaría en acometer esta limpieza y saneamiento?

Creemos y es nuestra opinión, que debemos pensar en lo más fácil, si es que queremos los nacidos ver hermosa la calle de Pescadores y el Malecón.

La cuestión de expropiaciones es otro asunto largo y costoso que no debe acometerse al principio sino al final.

El expropiar toda la manzana donde está enclavada la Comandancia de Marina no es grano de anís, pues hay en ella, cuatro propiedades con bastante superficie.

El arreglo de la calle de Pescadores es más urgente y después convertir el Malecón en Parque y aún estas dos obras nos tememos que no se podrían realizar muy pronto, porque especialmente la primera si se hace su reforma de una vez se necesita bastante dinero, que el Ayuntamiento por lo menos en la que resta de año no contará en sus arcas municipales.

Sobre todas estas cuestiones es preciso, como muy bien dice «El Radical», que nos pongamos los colegas de acuerdo para no pedir unos una cosa y otros otra y nos quedemos a la «postre» sin ninguna.

acordado varios recursos entablados por diferentes vecinos de esta provincia.

Después del despacho. Concedida la autorización que corresponde, el presidente de la Diputación señor Ibarra, manifestó que siendo necesario adquirir terrenos adosados al edificio del Hospital, para que éste tenga más amplitud, propuso se comprara el almacén donde estuvo establecido don José González Egea, en el Malecón alto, y un huerto que también existe en la calle del Oso, al lado de la sala de higiene que se está construyendo.

(Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Ibarra, y que éste se persone en nombre de la Diputación a donde sea necesario).

—Fue desechada la reclamación de don Joaquín Borbalán contra acuerdo del Sindicato de Riegos sobre ensanche de una boquera.

Seguidamente se levantó la sesión.

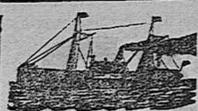
Nuestro clima. de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura máxima al sol, Máxima a la sombra, etc.) and values (41, 28.6, 24.5, etc.).

Muchos sud. Lluvia de proyectos. Como si fueran pocos los proyectos de mejoras trascendentales que tenemos hilvanados para el porvenir y que están durmiendo el sueño de los justos, la mayoría por incuria de nuestro Gobierno y otros por falta de iniciativas, cada día aparece otro, sin duda para que sigamos viviendo de ilusiones, que es lo único que hasta el presente se nos concede.

A la larga lista de las mejoras en embrión, como la reforma de la Ley de comunicaciones marítimas, el ferrocarril estratégico, la Estación Ecológica y Ampelográfica, el ferrocarril de Berja, la construcción de cuarteles, la ampliación de la Estación Radiotelegráfica, el proyecto de aguas artesianas, el estudio de la cuenca de nuestro río y algunos otros más que no recordamos, se han unido estos días, los de construcción de un balneario, de una línea eléctrica que nos una directamente con Granada y el establecimiento de una red de tranvías eléctricos.

¿Veremos los nacidos tantos hermosos sueños realizados? Nos tememos que no, si el paso de



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 21 de Julio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque tomará también pasaje para Santiago de Cuba y Habana, que transbordarán en Cádiz al vapor MARCIN SAEZ, de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

la primera autoridad de los pueblos del partido. Reglamento.—Art. 1.º Esta Liga se compondrá de Socios Activos y de Honorarios ó Protectores. Art. 2.º Los Socios activos, vendrán obligados á cooperar á las labores de esta Liga y á ayudar á la Junta Gestora en sus gestiones; tendrán voz y voto, y contribuirán á los gastos de aquella, con la cuota mensual de una peseta.—Art. 3.º Las personas que por su valimiento, carrera ó rango, puedan prestar á esta Liga la cooperación de su influencia, informes ó dirección técnica, y aquellas que se hayan hecho acreedoras al agradecimiento de la misma, según lo establecido en la Base 5.ª Cláusula C. del Acta de constitución, podrán tener el carácter de Socios Honorarios ó Protectores, y atendidas la valía é importancia de su concurso, quedarán desligadas del tributo de cuota, y de la obligación de asistencia á las gestiones y juntas de la corporación.

TRIBUNALES

Audencia Provincial. Ayer terminaron las sesiones del jurado por jurado de causa instruida en el juzgado de Purchena, por delito de asesinato, contra Juan Galera Martos, Antonio Galera Martos, Victoria Bonachecha y Daniel Galera Bonachecha.

Defendieron á los procesados los Letrados don Alejo Muñoz Saavedra y don Joaquín López Pérez, quienes lograron del Jurado un veredicto de inculpabilidad, dictando la Sección de Derecho sentencia absolutoria y quedando todos los procesados en libertad definitiva.

Las defensas fueron muy felicitadas.

Señalamientos para hoy: Causa seguida en el juzgado de Almería, contra Pedro Castillo y otro, sobre contrabando.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don José Fernández Campos.

Idem de idem, contra José R. Guerrero Díaz, sobre contrabando.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Huércal Overa, contra Agustín Roda y dos más, sobre homicidio y atentado.—Abogados, don Francisco Rovira y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Francisco Sánchez Roca y don José Fernández Campos.

Medidas preventivas

No pasa un día sin que la prensa no publique una circular de la Dirección General de Sanidad, para que se tomen nuevas y radicales medidas á fin de que España se libre de la epidemia colérica, que tanto el año anterior como el presente, invade á la península italiana.

Así debe ser, porque para librarse del peligro más vale prevenir que luego lamentar.

Ahora lo que es necesario, que dichas circulares no sean letra muerta y que se hagan cumplir con todo el rigor que el caso requiere.

Próxima está la campaña uvera y para que no haya luego sorpresas y malas interpretaciones, el Gobernador y el Inspector de Sanidad, deben con la debida antelación reunir á los consignatarios de buques y prevenirles de los puertos que no se admitirán procedencias y de las medidas que en general se deben tomar para evitar no solo peligros, sino alarmas injustificadas en la población, como sucedió el año anterior.

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 12. Ley del Ministerio de Hacienda sobre bienes en depósitos.

—Providencia del Pósito de Benahadux declarando incursos en el primer grado de apremio á varios deudores que cita.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda participando que los contribuyentes que dejaron de abonar sus recibos del segundo trimestre han sido declarados en el primer grado de apremio.

—Anuncio de la Audiencia de Granada participando que don Antonio Alarcón Castaños y don Raimundo Gil Casas han solicitado el cargo de juez municipal de Alhambra.

—Recursos contencioso-administrativos presentados ante el tribunal provincial, por don Plácido Langle y don Francisco Pérez Cordero y 19 más.

—El juzgado de Almería saca á subasta varios muebles embargados á don Leandro Cebrán Gomariz.

SESION Comisión provincial.

Ayer se reunió la Comisión provincial para celebrar sesión, presidida por el señor Gallego Gallego y con la asistencia de los vocales señores Belver, Rueda Molina y Muñoz Saavedra.

El señor Gallego explicó que se habían nombrado hace varios meses á dos empleados con el carácter de interinos y que no había en el presupuesto más cantidad que para pagarles la mitad de su sueldo, acordándose abonarles ésta y lo otro que pasara al capítulo de resultados.

Después dióse cuenta de que para el día 17 está anunciada la subasta del contingente provincial, nombrándose á don Abelardo Belver para que presida dicho acto.

—Distribución de fondos para el mes actual, que fué aprobada.

—Acordóse adquirir varios ejemplares del libro «Toreras de la Tierra», del que es autor don Angel Castañedo.

—Informes del Alcalde de Pechina emitidos en varios recursos, acordándose desestimar éstos.

—Relación de gastos hechos por la permanencia de presos en esta cárcel.

—Cuenta de impresos suministrados para la Secretaría y Comisión provincial.

—Oficio de la Audiencia sobre la competencia entablada sobre un delito de malversación del Ayuntamiento de Nijar.

El señor Belver manifestó que debe entender en el asunto la Audiencia provincial.

Los señores Rueda y Muñoz, manifestaron que debe entablarse competencia y que decida la Presidencia del Consejo de ministros, quedando siempre tiempo para que si le corresponde á la Audiencia falle como sea en justicia.

El señor Belver insistió en que pasara á la Audiencia, acordándose entablar la competencia.

—Ingreso de varios gemelos en la casa cuna y de alienados en el Manicomio.

—Dictamen desestimando un recurso entablado sobre el Sindicato de Riegos.

Donativos. Para la feria próxima.

He aquí los donativos que llevan hechos al Ayuntamiento, los comerciantes que se expresan, para contribuir á los gastos de la feria próxima de Agosto:

Table with 2 columns: Donor names (Don José Cruz Moreno, D.ª Matilde Hernández, etc.) and amounts (15, 5, 10, etc.).

PEQUEÑECOS RECADITOS AL ALCALDE

Su señoría no se enfadará porque estamos constantemente llamando su atención para que la ponga en nuestras diarias quejas.

En esta sección no nos ocupamos de grandes mejoras que importen el dinero que no existe en las cajas municipales. Nuestras peticiones son bien modestas y la mayoría de ellas puede satisfacerse sin dinero, con sólo un poco de buena voluntad.

Hay volvemos á apuntarle la necesidad de que se sitúe una pareja de municipales en el cruce del paseo del Príncipe, entre las calles de Lachambre y Rueda López y no deje atravesar ningún carro por sitio tan céntrico, que no justifique la necesidad de pasarlo.

¿Esta esto algo? Nada; una orden terminante, el aplauso del vecindario y el agradecimiento eterno de estos vecinos, que están orgullosos de soportar todo el día por los adquinados el paso de toda clase de carros que van y vienen al contramuelle, y con su estrepitoso rodar no nos dejan trabajar.

Pronto se asfaltará este cruce y no es justo que se tolere el paso de estos galeros y carretones, que si hoy su número es crecido, aumentará en los meses próximos de la campaña uvera, en cuya época pasan cargados por la rambla para ir al muelle, pero á la vuelta, descargados, cruzan por el Paseo.

Yo quisiera que se señoría se viniera un rato por nuestro despacho y viera este enorme tránsito de carros, y con seguridad que se apiadaría de nuestras cabezas.

¿Será tan amable el señor Moreno Gallego, que de esta orden que tan benéfica es para la conservación de los pavimentos y para los vecinos?

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: varones, 55; hembras, 59. Hospicio: 126 y 140; expositos, 17 y 5. Manicomio: 100 y 57. Total; 559.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Cordero Soroa. Practicante, don Sinfiorino Rebollo. Retén, de 3 á 5: practicante, don José Gil Segura.

Casa de Socorro. Médico, don Juan A. Martínez. Practicante, don Diego Fernández. Retén médico, don Alberto Berdejo. Practicante, don Francisco Gutiérrez.

La Obrero.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Amador Díaz. Retén: don José Soler Ortega.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad los reclusos de esta cárcel Juan Galera Martos, Antonio Galera Martos, Daniel Galera Bonachecha y Victorio Bonachecha Checa.

Quedaban reclusos ayer 83 hombres y 6 mujeres.—Total: 89.

D. José González Canet.

A la una de la mañana de hoy falleció, rodeado el lecho donde descansara de su distinguida familia, el opulento banquero y querido amigo nuestro, don José González Canet.

Los tristes augurios que la ciencia hiciera desde los comienzos de la treidadora dolencia, se han confirmado.

La noticia nos causó honda pena. El señor González Canet, durante el tiempo que militó en el campo de la política activa del partido conservador, ocupó los importantes cargos de Senador del Reino y Alcalde de la capital, distinguiéndose siempre por su carácter bondadoso y severo á la par.

Tenemos por cierto que la noticia de la muerte del señor González Canet ha de producir gran sensación en Almería, donde contaba con grandes amistades.

El sepelio se verificará hoy á las once de la mañana, el cual resultará imponente.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

GACETILLAS

Asfaltado del Paseo. Ayer comenzó la colocación de las losas de asfalto comprimido en el centro del paseo del Príncipe, cuya operación es presenciada por numerosas personas.

Padrón de Beneficencia. El concejal don Francisco Montoro, ha terminado el padrón de la Beneficencia municipal correspondiente á la Catedral de San Urbano, Alquíjar, Llano del Alquíjar y Vega hasta el río, que comprende la región 17.ª.

¿Vamos á imitar al señor Montoro, apreciables concejales?

Hoja de aprecio. Para su entrega á don Serafín Machado Sánchez, ha enviado el Gobernador civil de Granada al de esta provincia, una hoja de aprecio de una parcela que hay que expropiar para la construcción de la carretera de Ugijar á la estación de la Calahorra.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rebusese toda imitación.

Disposición. Se ha publicado una real orden disponiendo que los ingenieros de caminos, canales y puertos que lleven prestando servicio en las Diputaciones provinciales cuatro años, puedan ascender á ingenieros jefes. A los que lleven más de cuatro años de servicio en las mismas y tengan las debidas condiciones, se les destinará á la jefatura de Madrid.

Café Colón. Agua muy fresca de 12 á 3. Helados para hoy: Mantecado, turrón, limón, avellanas tostadas y café helado. Exquisitos chocolates y bizcochadas. Servicio á domicilio. Teléfono, número 70.

Sobre bicicletas. El Gobernador civil ha dirigido un oficio al Alcalde, para que se hagan cumplir las disposiciones que en la circular publicada en el «Boletín Oficial» se dan relativas al uso de bicicletas.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ GONZÁLEZ CANET,

Banquero, ex-Senador del Reino y ex-Alcalde de esta capital, ha fallecido á la una de la mañana de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos don José, doña Carmen y don Antonio González Egea; hermano don Cristobal (ausente), hija política doña Josefa Montoya Herrada, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las once de esta mañana, desde la casa mortuoria, Gerona número 17. al cementerio de San José, por lo que quedarán agradecidos.

SE SUPLICA EL COCHE.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Por riña.

La Guardia civil del puesto de los Molinos de Viento, ha detenido á los vecinos de la Cañada y Tagarete, respectivamente, Francisco Ramón Antújar y Diego Berenguel Navarro, los cuales promovieron una riña, de la que resultó el primero con dos heridas de arma de fuego en el muslo derecho y el otro con erosiones en la cara y en una mano.

Informe favorable.

El Consejo provincial de Fomento, ha informado favorablemente el proyecto de construcción de un enlace entre el ferrocarril de Sierra Alhamilla al muelle de Almería desde la estación con el embarcadero de Alquife.

Café Sulzo.

Los amantes á tomar buen café, preferen el que se sirve en esta casa; es inmejorable.

Helados de Mantecado, Turrón, Horchata de avellanas y Limón, desde las dos.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Incendio.

El establecimiento de ultramarinos y expenduría de tabacos que posee en la barriada de Bujitú, del término de Cuevas, don José Valero Flores, fué hace varias noches pasto de las llamas. El edificio quedó completamente destruido, calculándose las pérdidas de 50 á 60 000 pesetas. El incendio se cree que fué casual.

Relampaguito y Cofreel.

Ayer llegaron de Madrid, en donde torearon el pasado domingo, nuestros paisanos el célebre diestro Julio Gómez (Relampaguito) y el banderillero de su cuadrilla Manuel Alarcón (Cofreel). Relampaguito viene bastante mejorado del varetazo que le propinó uno de los menos de López Quijano que se lidiaron en dicha corrida. Nos alegramos de la mejoría de Julio

Por... una pava real.

Por habérsele ocurrido (que es buena ocurrencia!) matar una pava real de la propiedad de don Cecilio Rodríguez Dionis, ha detenido la Guardia civil en la Huerta de Castro, á Miguel Bretones Moreno.

Las convalecencias

largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Multas.

El Gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas á Gaspar Martínez Avilés, Luis Gómez Casa y María Rubio Pérez, por promover escándalo en la vía pública. También fueron multados ayer por la Alcaldía en una peseta, los revendedores del Mercado, Juan Jerez y Manuel Orellano Belmonte, por faltas cometidas en el peso.

A Buenos Aires.

En el trasatlántico francés «Formosa», que fundó ayer mañana en este Puerto, embarcaron 37 pasajeros para las Repúblicas del Sur de América.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretariado del Ayuntamiento de Instinción.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Guadix, el señor Conde Duque de Benavente, marqués de Lombay, que hace poco tiempo fué absuelto por el Jurado en la causa que se le siguió el pasado año como supuesto monedero falso, cuyo asunto dió bastante ruido.

¡Descanse en paz!

Al Manicomio.

Se ha ordenado su ingreso en el Manicomio, de María Gábor Casas Carreño, natural de Alcolea.

Bacalao en mal estado.

El médico inspector de establecimientos don Miguel Vigar y Mata, ha en contrato en el de la propiedad de don Juan Calatrava Calatrava, una pequeña partida de bacalao en estado de putrefacción.

Detención.

La Guardia municipal nocturna, ha detenido á Juan Padilla Cruz, por haber causado lesiones á Diego Hernández Salvador.

D. E. P.

En Mengibar y á poco de regresar del Congreso Encarístico de Madrid, ha fallecido en casa de sus sobrinos doña Concha La Chica y don José Cassinello, de un ataque al corazón la señorita Nieves Damas de Valenzuela. Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Conócete á tí mismo

Esta frase célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente, y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es ANEMIA y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Desohiens. Al menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Multas confirmadas.

El Gobernador civil de Granada ha confirmado la imposición de varias multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España por faltas en el servicio.

El crimen de Gador.

Ayer tarde fué conducido desde la cárcel al Hospital, por varios números de la policía, Pedro Hernández, uno de los individuos procesados por el crimen de Gador.

Pedro Hernández ha pasado al benéfico establecimiento en mal estado de salud, para que le sea practicada la operación del antroax que padece en la parte posterior del tórax. Ocupa uno de los calabozos de la parte baja del Hospital, y le dan guardia dos agentes de policía.

Subasta.

En el Ayuntamiento se celebró ayer mañana la subasta del adquinado del trozo primero de la calle de la Almedina que comprende desde la calle de la Reina á la del Albañil, adjudicándose á don Miguel Gabin en la cantidad de 3 600 pesetas.

Se alquila

bonita casa de planta baja, calle de Arapiles 12 y López Falcón 1, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaico é inodoro. Razón, Arapiles 10.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del LICOR DEL POLO, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos para el esmalte dentario.

Las enfermedades epidémicas se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS
St-Yorre cerca de Vichy (Francia)
Estómago-Hígado-Diabetes

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ LÓPEZ PÉREZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Anestésicos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 12.

Una carta del Sultán.

El Sultán Muley Hafid ha dirigido una carta á las cabillas fronterizas á Tánger, en la cual les recuerda á los jefes la historia política del país.

Sin importancia.

El incidente surgido á consecuencia de haber desarmado las tropas españolas de Alcázar al francés Montagne, carece de importancia.

Todo ello ha sido que las tropas españolas le quitaron al súbdito francés una escopeta que llevaba, porque está prohibido circular con armas al brazo.

Moinier enfermo

Comunican de Tánger que el general francés Moinier se encuentra enfermo de paludismo.

El tifus en Mazagán

En Mazagán, según noticias que se reciben, el tifus desa-

rollado en aquella ciudad marroquí, está causando muchas víctimas.

La melilla francesa

Dicen de Melilla que la melilla francesa ha salido de Fez para ocupar á Tazza.

Sobre el incidente de Alcazar

La prensa de París se muestra hoy indignada por el solo hecho de haber desarmado las tropas españolas en Alcazar al francés Motagne.

Cambio de visitas.

Participan de París que el califa de Agadir ha cambiado las visitas que le hiciera el comandante del crucero alemán «Berlín».

Este amenazó al califa con hacer un desembarco de tropas para invadir la población, en el caso de que se promoviera alguna agitación.

Otras noticias.

Madrid, 12.

Luque desiste.

El ministro de la Guerra general Luque ha desistido por ahora de hacer su proyectado viaje á la plaza de Melilla. Tampoco irá al Rif.

El Consejo de mañana.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo, al objeto de preparar los decretos que el presidente del Consejo señor Canalejas ha de llevar á San Sebastián á la firma del Rey.

También se ocuparán los ministros de la contestación dada por el Gobierno de Cuba á las proposiciones comerciales entre España y dicho Gobierno.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros mineros de Puertollano.

Continúan sin colocar los cincuenta obreros que fueron despedidos por falta de trabajo.

Elogios á un Gobernador.

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha elogiado la conducta del Gobernador civil de Orense por haber prohibido la manifestación que

pensaban celebrar los republicanos de aquella capital.

El paro en Zaragoza.

Comunican de Zaragoza que al amanecer se ha observado completa tranquilidad en todas partes, aunque el paro se halla más extendido.

La fuerza pública continúa practicando cacheos recogiendo gran cantidad de armas.

Muchos comercios continúan cerrados y otros aparecen con sus puertas entornadas.

Por las calles transita escaso público.

La Guardia civil patrulla por la calle de Pignatelli.

En la reunión celebrada hoy por la Junta provincial de Reformas Sociales, acordaron ofrecerse al Ayuntamiento para gestionar la solución al conflicto.

El Gobernador civil ha celebrado varias conferencias con el ministro de la Gobernación señor Barroso, creyendo que es muy difícil la solución, por haberse agriado el amor propio entre obreros y patronos.

Un grupo de obreros que obligó á cerrar el café Ambos Mundos, fué disuelto por una carga que dió la benemérita.

El número de individuos que holgarán mañana se elevará á veinte mil, incluso los tranvieseros.

Siguen en huelga los tipógrafos, haciéndose activas gestiones para que se someta á nueva votación el acuerdo tomado para secundar el paro.

Han sido detenidos dos individuos, los cuales pasaron á la jurisdicción militar.

La tranquilidad hasta última hora de la noche ha sido completa.

Las regatas de San Sebastián.

Las regatas celebradas hoy en el puerto de San Sebastián, han resultado brillantes.

Ganaron los balandros «Hispania» y «Tonino», patronados por el Rey y el señor Sogalinda.

Conferencia.

El ministro de Estado señor García Prieto celebrará mañana una conferencia con el embajador alemán sobre asuntos marroquíes.

Los Infantes de España. Comunican de San Sebas-

tián, que hoy han pasado por aquella capital con dirección á Munich, los infantes don Fernando y doña Teresa.

Despachando con el Rey.

El señor García Prieto ha puesto hoy á la firma de don Alfonso varios indultos y otros decretos sin interés.

Un terremoto.

Dicen de Toledo que en aquella capital se ha registrado un terremoto muy lejano á las cuatro de la mañana.

Mitín en Jerez.

Hoy se ha celebrado en Jerez de la Frontera un mitín, para protestar de los arbitrios. El teatro Eslava se hallaba totalmente invadido de numerosos elementos comerciales.

Se pronunciaron enérgicos discursos, censurándose la conducta de las autoridades.

Se acordó celebrar una manifestación en Cádiz, para llegar hasta las puertas del Gobierno civil, donde entregarán á la autoridad gubernativa las conclusiones del mitín.

La expedición se hará por trenes especiales.

Llegada de fuerzas.—Sigue el conflicto.

Dicen de Puertollano que continúan llegando fuerzas de la Guardia civil.

Apesar de haberse dicho que el conflicto se había solucionado, la cuestión sigue en pie.

Entierro de un duque.

Hoy se ha verificado en Guadix el entierro del cadáver del conde duque de Benavente.

Presidieron el duelo don Fernando de Borbón y otras personalidades.

El acto ha resultado importantísimo.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 12 de Julio de 1911.

PAGARON (27/34 cheque.
Salvador Romero y Hermoso.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

José Gil.
Cañista.
Calle de San Pedro, número 7, bajo

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Un sabio muy distraído se mira, por casualidad, en un espejo de su casa, y exclama: —¿Pero por qué llevo yo el sombrero puesto?

En un restaurant: —Mozo, ¿cuánto debo? —Cuatro duros, señorito.

El parroquiano hace la cuenta y resulta que sólo debe dos. —Perdone usted, replica el mozo; he bebido un poco, y cuan-

do bebo todo lo veo doble. El consumidor pone un duro sobre al mesa.

—¿Qué me da usted? —Creí que también vería usted doble mi moneda.

Receta culinaria.

Chuletas de tenera con trufas. —Poner en la cacerola tres ó cuatro cucharadas de aceite con una punta de ajo, laurel, dos vasos de vino blanco, otro tanto de caldo y unas trufas cortadas en ruedas. Agregar las chuletas, debidamente preparadas para

que cuezan á lumbré moderada. Ya cocidas, espesar la salsa con una porción de manteca amasada con flor de harina. Dejar que hierva la mezcla unos cinco minutos. Servirlas caliente.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Anacleto, p y m., Joel y Esdras, profs., Sils, Serapión, Maura y Brigida, mrs. La misa y el oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María. — La Inmaculada en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Stos. Buenaventura, card., ob. y dr., Justo, sold. y m., Focas, ob. y m., Ciro y Félix, obs. La misa y el oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Belén en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 12.

Buques entrados.

Vapor «Florinda», de Málaga. Idem «Tintoré», de Melilla. Idem «Vicente Puchol», de Málaga. Idem «Formosa», de Marsella. Idem «Vicente Sanz», de Melilla.

Despachados.

Vapor «Formosa», para Buenos Aires. Idem «Tintoré», para Barcelona. Idem «Florinda», para Cartagena. Idem «Vicente Puchol», para Málaga. Idem «Sandfjel», para Rotterdam. Land «Encarnación», para Adra.

Juzgado municipal

Día 12.

Nacimientos.

Antonio Clares Rueda, Antonia Carrillo Ortega, Carmen Martínez Cobos y Vicenta Castro Pérez.

Defunciones.

José Segura Segura y Angeles Ma-ya Rodríguez.

Casamientos

Ninguno.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO. TES TAPIOCAS

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Junio, 27 de Julio, 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Junio, 20 de Julio, 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Julio, 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Julio, 10 de Agosto y 7 de Septiembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habans, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López 21.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuya efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco. SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio.

Domicilio social y dirección, BARCELONA, RAMBLA CATALUÑA, NUMERO 58 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Julio de 1911.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez



¿Quiere V. sanar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrararlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—García Alix, 9.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de ujo y serillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñata núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Se alquila

para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RAPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos último: modelos de París, de legítimas balanzas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desdencse de la matriz, reducción del vientre par quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 4º

LA PERLA ANTIGASTRICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinasras, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hobo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS Todas Farmacias y 120, r. Lafayette, París — Folleto gratis. ANEMIA

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán,

COLORO-ANEMIA APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas PILDORAS BLANCARD JARABE EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE LINFATISMO

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y D ULCES Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo en un como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Píace de la Madeleine, núm. 21 Pa. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángar. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremesa, Manila

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crecosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSSES ROJIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE S.ª, Rue Lamoignon, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.